

	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 1 de 5
		TRD. 100.18
	ACTA DE SUPERVISIÓN	CODIGO: MV. F001
		Versión: 02

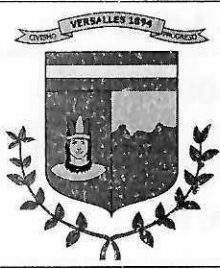
ACTA PARCIAL DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS
(Art. 83 y 84 Ley 1474/2011)

El día 20 de octubre de 2025, en el Municipio de Versalles Valle del Cauca, se reunió el Secretario **VÍCTOR ALFONSO ARIAS GÓMEZ**, quien obra en representación del Municipio de Versalles Valle como supervisor (E), y la Señora **ANGELICA MARIA VARGAS ESPINOSA** identificada con C.C. No. 1.098.699.776, en calidad de Contratista, con el fin de hacer el acta de supervisión acorde al artículo 84 y S.S de la Ley 1474 de 2011, así:

1. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATO No:	CD-066-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE
CONTRATISTA:	ANGELICA MARIA VARGAS ESPINOSA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.098.699.776
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA.
VALOR:	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE
FORMA DE PAGO:	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000 M/CTE.), que se cancelarán al contratista de la siguiente forma: dos (02) cuotas iguales cada una por valor de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE, Los pagos se efectuarán previa presentación del informe de supervisión que acredite la satisfactoria prestación del servicio indicando las actividades realizadas, la presentación del soporte que acredite el pago de los aportes a la seguridad social de parte del contratista de conformidad con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y demás que modifiquen o reglamenten y su respectivo informe de actividades realizadas, así como los soportes de tipo contable y contable tales como factura o documento equivalente según corresponda, entre otros. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros del Programa Anual Mensualizado de Caja.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del objeto del presente contrato será contado a partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de octubre de 2025, en todo caso el presente término no podrá exceder la vigencia fiscal.

Proyectó: Victor Alfonso Arias Gómez. Sec. De Planeación, Obras Publicas e Infraestructura (E)
Aprobó: Victor Alfonso Arias Gómez. Sec. De Planeación, Obras Publicas e Infraestructura (E)

	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 2 de 5
		TRD. 100.18
	ACTA DE SUPERVISIÓN	CODIGO: MV. F001
		Versión: 02

LUGAR:	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA.
FECHA DE INICIO:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	VÍCTOR ALFONSO ARIAS GÓMEZ
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Supervisión Técnica

Que, durante el periodo comprendido entre el 04 de septiembre al 04 de octubre de 2025, se observó el cumplimiento de obligaciones técnicas a cargo del contratista, así:

Ítem	ACTIVIDADES CONTRATADAS	EJECUCIÓN
1	1. Apoyar en la formulación de proyectos relacionados con la administración municipal, lo cual incluye la redacción de proyectos técnicos, presupuestarios y financieros	La contratista durante el mes de septiembre realizó MGA de Fortalecimiento del Transporte Escolar del municipio de Versalles, como una estrategia orientada a garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Esta iniciativa, busca responder a las necesidades de movilidad de los niños, niñas y adolescentes que residen en zonas rurales o de difícil acceso, quienes enfrentan barreras geográficas para asistir regularmente a sus instituciones educativas. A través de la implementación del Modelo General de Planeación (MGA), también estructuró un proyecto que permite optimizar los recursos y asegurar un servicio de transporte escolar eficiente, seguro y sostenible, contribuyendo así a la reducción de la deserción escolar y al mejoramiento de la calidad educativa. Este proyecto refleja el compromiso del municipio de Versalles con la educación rural, la equidad social y el bienestar de su población estudiantil, al mismo tiempo que responde a las políticas públicas nacionales orientadas a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad en todo el territorio colombiano.
2	2. Elaborar estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental para los proyectos propuestos.	La contratista en el mes de septiembre aún se encuentra realizando presupuesto y cartas de presentación para ser radicado ante la Gobernación.
3	3. Apoyar en el diagnóstico de las necesidades del municipio en términos generales en cuanto a proyectos prioritarios para la comunidad y el desarrollo local.	La contratista en el marco de las acciones de apoyo a la gestión municipal, realizo los lineamientos generales y ajustes pertinentes del proyecto enviado al correo HCMoreno@minambiente.gov.co.

Proyectó: Víctor Alfonso Arias Gómez. Sec. De Planeación, Obras Publicas e Infraestructura (E)
Aprobó: Víctor Alfonso Arias Gómez. Sec. De Planeación, Obras Publicas e Infraestructura (E)

	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 3 de 5
		TRD. 100.18
	ACTA DE SUPERVISIÓN	CODIGO: MV. F001
		Versión: 02

4	4. Apoyar en la elaboración estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental para los proyectos propuestos.	La contratista se encuentra recopilando los documentos técnicos para la plaza de mercado del municipio, se solicita a secretaria correspondiente la información del estudio de suelos y topografía para hacer verificación con el proyecto tipo del DNP.
5	5. Apoyar en la ejecución de aprobaciones necesarias para la formulación de los proyectos, tanto a nivel local como con entidades externas si es necesario.	La contratista en el marco del acompañamiento a la gestión de proyectos, se brinda apoyo en la ejecución de las aprobaciones necesarias para su formulación, tanto a nivel local como ante entidades externas cuando es requerido. En este contexto, se está prestando asistencia a la comunidad indígena Emberá en la formulación de proyecto ante la instancia Indígena en pro del fortalecimiento de usos y costumbres Estas acciones permiten articular el componente territorial con el productivo, fortaleciendo así la autonomía y el desarrollo integral de la comunidad indígena.
6	6. Apoyar en la identificación de fuentes de financiamiento para los proyectos (incluyendo recursos nacionales, departamentales, o privados).	La contratista aún se encuentra realizando capacitaciones con el fin de obtener apoyo técnico y de financiamiento para el municipio, esta iniciativa va dirigida para implementación de bonos de carbono con el BID, CAF y el Banco Mundial.
7	7. Apoyar en la ejecución de los proyectos, asegurando que cumplan con los plazos, presupuestos y especificaciones técnicas.	Durante el mes de septiembre se evidenció que la contratista no ejecutó actividades relacionadas con las obligaciones correspondiente a esta actividad.
8	8. Y las demás actividades que le asigne el supervisor que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Durante el mes de septiembre se evidenció que la contratista no ejecutó actividades relacionadas con las obligaciones correspondiente a esta actividad.

Además, durante el periodo comprendido entre el 04 de septiembre al 04 de octubre de 2025, se observó el cumplimiento de obligaciones Generales a cargo del contratista, así:

TEM	CRITERIO	CUMPLE SI O NO	OBSERVACIONES
1	Informe detallado de acuerdo al servicio prestado	SI	Presenta primer (1) Informe con las actividades realizadas durante el periodo

Proyectó: Víctor Alfonso Arias Gómez. Sec. De Planeación, Obras Publicas e Infraestructura (E)
Aprobó: Víctor Alfonso Arias Gómez. Sec. De Planeación, Obras Publicas e Infraestructura (E)

	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 4 de 5
		TRD. 100.18
	ACTA DE SUPERVISIÓN	CODIGO: MV. F001
		Versión: 02

			de 04 de septiembre de 2025 al 04 de octubre de 2025.
2	Planilla de pago de seguridad social del contratista y subcontratistas.	SI	Presenta Certificado de Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social del mes de septiembre de 2025.
3	Cuenta de cobro, Certificado de cuenta bancaria.	SI	Cuenta de cobro pendiente de generar por un valor de 3.000.000 una vez se autorice por parte del supervisor y certificación 0550488426741465 del Banco DAVIVIENDA.

1.2. OBSERVACIONES

El contratista **CUMPLIÓ** con los requerimientos realizados por la supervisión del contrato, NO se presentó dificultad alguna en el desarrollo de las actividades y tampoco existió dificultad en los tiempos de ejecución.

2. SUPERVISIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA
3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL: DOC.	NO.	FECHA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA APROPIACIÓN	VALOR
CDP	391	29 de agosto 2025	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	\$6.000.000
RP	547	04 de septiembre 2025	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	\$6.000.000

3.1. EJECUCIÓN DE PAGOS

Durante la ejecución del objeto contractual se han realizados los siguientes pagos:

DESCRIPCIÓN	COMPROBANTE	FECHA	INGRESO	EGRESO	VALOR POR EJECUTAR
Valor Contrato			\$6.000.000		
Anticipo			\$0		
Acta No. 1	En tramite	En tramite		\$3.000.000	\$3.000.000

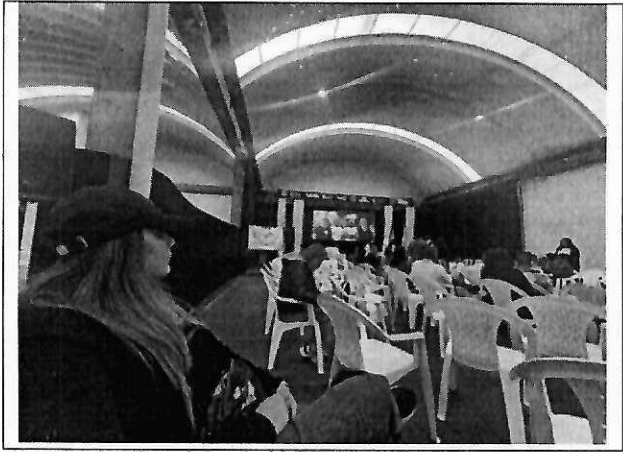
3.2. SEGUIMIENTO A GARANTÍAS

ENTIDAD ASEGURADORA	POLIZA No.	RIESGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
NA	NA	Pago Anticipado	NA	NA	NA
NA	NA	Anticipo	NA	NA	NA
NA	NA	Cumplimiento	NA	NA	NA
NA	NA	Calidad	NA	NA	NA
NA	NA	Salarios y Prestaciones	NA	NA	NA
NA	NA	Responsabilidad Civil Ex.	NA	NA	NA

Proyectó: Víctor Alfonso Arias Gómez. Sec. De Planeación, Obras Publicas e Infraestructura (E)
Aprobó: Víctor Alfonso Arias Gómez. Sec. De Planeación, Obras Publicas e Infraestructura (E)

	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 5 de 5
		TRD. 100.18
	ACTA DE SUPERVISIÓN	CODIGO: MV. F001
		Versión: 02

4. CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN



Certifico el **CUMPLIMIENTO** a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista, en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de actividades del mes de septiembre de 2025, según lo pactado en el contrato al cual se le hace seguimiento a través de la presente acta, informe que se anexa en conjunto con la planilla de pago de los aportes a la seguridad social.

Para constancia de lo anterior se firma a los 20 días del mes de octubre de 2025, por las personas que intervinieron en esta reunión.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

SUPERVISOR

VÍCTOR ALFONSO ARIAS GÓMEZ

Secretario de Planeación, Obras
Públicas e Infraestructura (E)

CONTRATISTA

ANGÉLICA MARIA VARGAS

ESPINOSA

C.C. No.1.098.699.776

Contratista

Proyectó: Víctor Alfonso Arias Gómez. Sec. De Planeación, Obras Publicas e Infraestructura (E)
Aprobó: Víctor Alfonso Arias Gómez. Sec. De Planeación, Obras Publicas e Infraestructura (E)